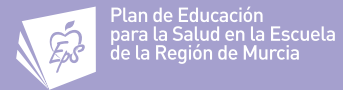




**Pi** PROGRAMA DE  
INFORMACIÓN  
SOBRE TABAQUISMO



Consejería de Sanidad y Política Social  
Dirección General de Salud Pública y drogodependencias  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Calidad Educativa,  
Innovación y Atención a la Diversidad

SI DESEA MÁS INFORMACIÓN,  
SOLICÍTELA EN:

Consejería de Sanidad y Política Social  
Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias  
Servicio de Promoción y Educación para la Salud

Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia  
Telfs.: 968 36 89 40-38  
Fax: 968 36 59 51  
edusalud@carm.es  
[www.murciasalud.es/tabaquismo](http://www.murciasalud.es/tabaquismo)



**Edita:**  
© Consejería de Sanidad y Política Social  
Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias  
Servicio de Promoción y Educación para la Salud

**Diseño:** Portavoz

**Imprime:** Libecrom  
**Depósito Legal:** MU-1377-2014  
**Edición:** 10.ª edición  
**N.º de ejemplares:** 3000

PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO



información para  
padres y madres



# los padres y madres



- En la combustión de los productos del tabaco (cigarrillos, puros, pipas...) se liberan más de 4500 sustancias distintas; de ellas, más de 50 son carcinógenas.
- Cuando se enciende un cigarrillo, el tabaco arde produciendo humo y originando una corriente principal, que es inhalada por el fumador y que contiene un 25% del total, u una corriente lateral o secundaria, con el 75% restante, procedente de la combustión pasiva del tabaco que al aire ambiente. En ambas corrientes de humo se han encontrado productos carcinógenos.

El tabaco es una planta que crea adicción y dependencia, con efectos nocivos para la salud y que no necesitamos para vivir, trabajar o disfrutar.

## componentes tóxicos e irritantes del humo del tabaco

**NICOTINA:** Es un alcaloide natural y tóxico que se extrae de las hojas del tabaco y es la principal responsable de la adicción al tabaco. En menos de 10 segundos alcanza el Sistema Nervioso Central, provocando aumento de la frecuencia cardiaca y respiratoria e hipertensión, entre otros efectos nocivos.

**MONÓXIDO DE CARBONO (CO):** Es un gas incoloro de elevada toxicidad, que está producido por la combustión del cigarrillo. Favorece la aparición de las enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos.

**ALQUITRANES:** Sustancias responsables de las distintas formas de cáncer atribuibles al tabaquismo, especialmente del cáncer de pulmón, laringe, tráquea, vejiga, etc.

**SUSTANCIAS IRRITANTES:** Actúan alterando los mecanismos defensivos del pulmón, favoreciendo la aparición de infecciones, de la tos y del aumento de la mucosidad. A largo plazo genera enfermedades del aparato respiratorio como bronquitis crónica y enfisema pulmonar. Además, muchas de estas sustancias también tienen efecto cancerígeno:

- Amoniaco.
- Acetona (disolvente tóxico).
- Acroleína (irritante bronquial y causa de enfisema).
- Cianuro de hidrógeno (veneno mortal utilizado como raticida).
- Metanol.
- Tolueno (disolvente tóxico).

Cuando tomamos la decisión de tener un hijo/a, adquirimos la responsabilidad de proporcionarle protección, alimentación, vivienda, educación, cariño... O sea, criarlo en un ambiente sano y dotarlo de recursos para enfrentarse en las mejores condiciones a las diferentes dificultades de la vida.

La familia, fundamentalmente el padre y la madre, es la responsable de:

- Prestar cuidados.
- Facilitar un ambiente saludable.
- Compartir la vida.
- Transmitir valores.
- Crear actitudes.
- Formar comportamientos.
- Desarrollar habilidades...

La mejor forma de ayudar a nuestros hijos/as a que opten por una forma de vivir respetuosa con su propia vida y con la de los demás, es dando ejemplo con comportamientos coherentes con un estilo de vida saludable, mostrándonos, de esta manera, como un modelo a imitar por ellos y por ellas.

# efectos del tabaco

## sobre los hijos e hijas

### antes de nacer

Si la madre fuma en el embarazo aumenta el riesgo de:

- Concebir un/a hijo/a de **menos peso al nacer** (aproximadamente 200 g menos que una madre no fumadora)
- Tener **abortos** espontáneos. Las madres fumadoras tienen un riesgo entre el 10% y 20% superior que las madres no fumadoras.
- Partos **prematuros**. El riesgo es del orden del 11-15% mayor en las madres fumadoras.
- Muerte o **enfermedad perinatal**, favorecidas por las circunstancias anteriores. Así, se observa que el riesgo de muerte neonatal (en el primer mes de vida) es un 35% mayor en grandes fumadoras.
- **Problemas en la placenta** como: placenta previa, infartos placentarios y desprendimiento precoz de la placenta, con más frecuencia que las no fumadoras.
- Sufrir algunas **patologías**: hendiduras orofaciales, pie equinovaro, gastrosquisis y defectos de comunicación interauricular.

# sobre la

## primera infancia

En el periodo de **lactancia**, la nicotina le da un mal sabor a la leche materna, siendo motivo de rechazo esta forma de alimentación. Igualmente, la nicotina, al pasar a través de la leche al lactante, puede producirle irritabilidad, llanto, insomnio, etc.

El niño o la niña desde que nace toma contacto con el medio ambiente familiar y si éste es de fumadores, perjudica a su salud, dado que aspira aire contaminado por el humo del tabaco, convirtiéndose en un fumador pasivo o **fumador involuntario**.

Respirar aire contaminado por el humo del tabaco aumenta el riesgo de:

- Mayor número de **muerte súbita** en hijos/as de madre fumadora. En el Reino Unido, el 25% de los fallecimientos por este síndrome son atribuidos a madres que fuman durante el embarazo o después del nacimiento.
- Los menores de dos años que se desarrollan en estos ambientes donde la madre/padre o ambos son fumadores, están expuestos a mayor riesgo de contraer enfermedades respiratorias como **bronquitis**, neumonías, etc.
- Los hijos e hijas menores de cuatro-cinco años de madres fumadoras presentan un 70% más de **infecciones** en vías respiratorias altas, como amigdalitis, rinitis, otitis o faringitis, que los de no fumadoras,

# sobre los niños y niñas

## en edad escolar



**El consumo de tabaco durante el embarazo está relacionado con trastornos conductuales, y por déficit de atención e hiperactividad en menores.**

En los niños y las niñas en edad escolar que viven en ambientes de fumadores, se produce una **perturbación del proceso de aprendizaje** debido a un mayor número de ausencias escolares y presentan mayor frecuencia de síntomas respiratorios como tos, expectoración, etc., que los de padres no fumadores.

Los **niños y las niñas con asma** que conviven con padres y/o madres que fuman presentan un 70%-80% más de descompensaciones agudas de su enfermedad, observándose un descenso considerable de los síntomas cuando estos padres abandonan el tabaco.

Diferentes estudios relacionan el hecho de que la madre/padre o ambos sean fumadores con la probabilidad de que el hijo o la hija **comience a fumar** en la infancia o adolescencia, al asimilar como habitual esta práctica.

# sobre adolescentes



La adolescencia es la etapa de la vida donde, a través del razonamiento, de la experimentación, de ponerse a prueba, las personas **buscan definir su personalidad, esclarecer sus valores, reforzar o cambiar comportamientos... En definitiva, manifestarse a los demás como un ser individual con personalidad propia.**

Por ello, la familia, estructura fundamental para promocionar la salud y prevenir la enfermedad, tiene la función de formar hábitos y desarrollar actitudes en este periodo tan crítico de la vida. Está demostrado que:

- Los **hijos y las hijas de padres/madres que fuman** tienen más probabilidades de hacerse fumadores. En la adolescencia se quiere imitar el modelo adulto que se tiene más cercano, el del padre y la madre, en todos sus comportamientos, incluido el consumo de tabaco.
- Si su hijo/a ha decidido no fumar y usted fuma, convierte a su hijo/a en un **fumador involuntario**.
- Si usted no respeta **la decisión** de su hijo/a está induciendo a que su hijo/a no respete la suya ni la de otras personas.
- Si no habla de los efectos del tabaco sobre la salud con su hijo/a o, por el contrario, habla, pero no mantiene un comportamiento coherente, propiciará una **permisividad** al consumo de tabaco.

# La exposición a ambientes cargados de humo produce:

Estudios recientes muestran que el vapor de los cigarrillos electrónicos o dispositivos similares (e-cigarrillos) son también perjudiciales para la salud porque incluye algunos componentes del humo de tabaco". Puede consultar más información en: [www.murciasalud.es/cigarrilloselectronicos](http://www.murciasalud.es/cigarrilloselectronicos)

## a corto plazo

- **Molestias olfativas**, impregnando de humo de tabaco la ropa y el pelo.
- **Dolor de cabeza**, embotamiento.
- Irritación de las mucosas oculares, alteraciones de las vías respiratorias, manifestándose con **tos**, estornudos, etc.
- Cuando los hijos tienen antecedentes de **bronquitis**, alergias (asma), sinusitis... aumenta el número de crisis.

En general, los hijos y las hijas de padres y madres que fuman son un grupo especial de riesgo, ya que padece con mayor frecuencia tos, expectoración y enfermedades respiratorias como **neumonía**, **bronquitis**, **asma** e infecciones de oído.

## a largo plazo

- Disminución de la función pulmonar y **enfermedades pulmonares** obstructivas crónicas.
- **Enfermedades cardiovasculares**, como infarto de miocardio, angina de pecho y accidentes cerebrovasculares.
- **Cáncer**, sobre todo de pulmón.



# ¿qué pueden hacer los padres y madres?



## Evitar fumar en presencia de niños/as y adolescentes.

Si tienes niños/as con problemas de salud que puedan ser ocasionados por la exposición al humo de tabaco, en la **Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica** del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, asesoran a las personas fumadoras para dejar de fumar: (Tel. 968 36 90 31).

## Dejar de fumar es posible, consulte la Guía para dejar de fumar.

Solicite ayuda a los profesionales sanitarios de su Centro de Salud.



## en el embarazo y lactancia

- Las **madres** deben mantener abstinencia de fumar y de usar e-cigarrillos en el período de embarazo y lactancia.
- Los **padres** en este período deben abstenerse de fumar o usar e-cigarrillos (vapear) en presencia de la embarazada.
- Solicitar a **otros familiares**, convivientes u otras personas que comparten espacio con la embarazada, que se abstengan de fumar y vapear.

**Consulte el folleto de información para embarazadas del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, puede serle útil.**

# ¿qué pueden hacer los padres y madres?

## en la infancia y adolescencia

- **Dar ejemplo**, no fumando y siendo crítico con los que fumen en tu presencia, en espacios cerrados.
- **Hablar** con tu hijo/a de los efectos del tabaco y de las consecuencias para la salud del mismo. Si es posible, hacerle alguna demostración (botella fumadora, aspirar humo a través de una servilleta).
- Facilitarle actividades de **ocio y tiempo libre** que potencien la vida sin tabaco.
- Hacerles críticos con **la publicidad** de la industria tabaquera, que asocia el tabaco con valores atractivos para los jóvenes como hombría o femineidad, emancipación, rebeldía, aventura, buen rendimiento deportivo o atractivo sexual.

- Introducirles en la práctica de algún **deporte**. Participar con ellos en las prácticas deportivas e inculcarles afición al deporte.
- Establecer **diálogos** con los hijos y los amigos de éstos sobre los beneficios del deporte y la vida exenta de consumo de drogas en general y del tabaco en particular.
- Colaborar con el **centro escolar** en las actividades que se programen para potenciar estilos de vida saludables.

- **Participar** y hacer que otros padres y madres participen en el órgano de representación en el centro escolar, AMPA, y propiciar la planificación de actividades de lucha contra el hábito tabáquico, así como un centro escolar exento de tabaco.
- Solicitar **al centro de salud** de tu zona colaboración en las actividades de lucha contra el tabaquismo que se generen desde el centro escolar o el barrio.
- Defender **el derecho de los no fumadores** sobre los fumadores en todos los centros y situaciones donde se ataque el derecho a respirar aire sin humo de tabaco. Haz a tu hijo portavoz y defensor de este derecho.

- Propiciar en el **barrio** actividades deportivas y de ocio y tiempo libre, que generen la cohesión de grupo, la autoestima, el respeto por la vida, la solidaridad, valores y metas positivas.
- Desarrollar habilidades para vencer la **presión de grupo** y la oferta publicitaria de las empresas productoras de cigarrillos.

Si es fumador o fumadora, solicite al personal sanitario de su Centro de Salud ayuda para dejar de fumar.

# PROGRAMA DE **INFORMACIÓN** SOBRE TABAQUISMO

guía para **dejar de fumar**



información para **fumadores**



información para **jóvenes**



información para **padres y madres**



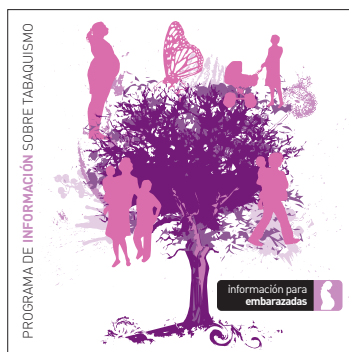
información para **no fumadores**



información para **mujeres**



información para **embarazadas**



información para **profesional sanitario**



Estos materiales se encuentran disponibles en formato pdf en la web:  
[www.murciasalud.es/tabaquismo/folletos](http://www.murciasalud.es/tabaquismo/folletos)

Si desea más información, solicítela a la:

Consejería de Sanidad y Política Social  
Dirección General de Salud Pública  
y Drogodependencias  
Servicio de Promoción  
y Educación para la Salud

Ronda de Levante, 11 · 30008 Murcia  
Teléfono 968 36 89 40 · Fax 968 36 59 51  
E-mail: [edusalud@car.m.es](mailto:edusalud@car.m.es)

[www.murciasalud.es/tabaquismo](http://www.murciasalud.es/tabaquismo)

